

**ACTA COMITÉ DE ESCRUTINIO
ELECCIÓN VOCEROS
PERÍODO 2025**

Bogotá D.C., octubre 31 de 2024

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las doce de la noche (12:00 p.m.) del día veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) se dio por terminada la jornada de elección de Voceros estudiantiles y docentes, así como la designación de graduados por programa y por sede que conformaran para el año 2025 los Órganos de Participación Institucional, siendo estos los tres comités institucionales de participación de POLI: Estudiantil, Docente y Graduados.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Órganos de Participación, el periodo de representación será por un (1) año, que inicia desde el 1° de enero de 2025.

Los siguientes son los resultados de las votaciones validados por el Comité de Escrutinio que suscribe la presente acta:

**VOTOS VOCEROS ESTUDIANTILES
BOGOTÁ, MEDELLÍN Y VIRTUAL**

Programa	Votos	Umbral
<i>Licenciatura en Ciencias Sociales virtual</i>		
Karen Karelis Pinto Rodríguez	42	60
Mayra Alejandra Sánchez Rolón	39	
Voto en blanco	30	
<i>Administración de Empresas virtual</i>		
Leidy Xiomara Ruíz Ortiz	330	436
Voto en blanco	148	
<i>Psicología Bogotá</i>		
Juan Pablo Suica	58	43
Voto en blanco	35	
<i>Derecho virtual</i>		
Bladimir Sánchez Sepúlveda	132	20
Cindy Yuliana Quinchía Baldovino	281	
César Eduardo Jiménez	0	
Voto en blanco	175	

Tecnología en Gestión Ambiental	Votos	
Nicolás Steven Martín Roncancio	18	5
Voto en blanco	5	

Negocios Internacionales virtual	Votos	
Hanan Nasser el Dine Abou Zeenni	51	71
Voto en blanco	32	

Ingeniería en Ciencia de Datos Bogotá	Votos	
Jose Daniel Toro Guevara	6	10
Nicolás Bohórquez Tejada	8	
Voto en blanco	1	
Total Votos	1.391	

Anotaciones escrutinio:

1. El estudiante del programa de Derecho virtual, **César Eduardo Jiménez**, no tuvo votaciones por error del formulario de Forms; debido a que fue un error involuntario que no le permitió recibir votos, el Comité de Escrutinio decide, de manera excepcional, mantenerlo como invitado permanente del Comité Estudiantil por el periodo 2025.
2. **Karen Karelis Pinto Rodríguez, Mayra Alejandra Sánchez Rolón, Leidy Xiomara Ruíz Ortiz, Hanan Nasser el Dine Abou Zeenni, Jose Daniel Toro Guevara y Nicolás Bohórquez Tejada**, no lograron pasar el umbral de votaciones.
3. Se anularon 634 votos correspondientes a votos de estudiantes de un programa diferente al del candidato, o a estudiantes que no se encuentran activos a la fecha, conforme lo dispone el reglamento. Fuente: Analítica.

Listado voceros estudiantiles elegidos:

De acuerdo con la información anterior, la lista de voceros que conforma el Comité Estudiantil para el año 2025 es la siguiente:

Psicología Bogotá

1. Juan Pablo Suica

Derecho virtual

2. Bladimir Sánchez Sepúlveda
3. Cindy Yuliana Quinchía Baldovino
4. César Eduardo Jiménez

Tecnología en Gestión Ambiental

5. Nicolás Steven Martín Roncancio

VOTOS VOCEROS DOCENTES BOGOTÁ, MEDELLÍN Y VIRTUAL

Diseño de modas	Votos	Umbral
Luis Enrique Taboada Rojas	3	1
Voto en blanco	0	
Derecho		
Jerónimo Gabriel Antia Pimentel	22	17
Voto en blanco	0	
Tecnología en gestión ambiental		
Ramon Gabriel Aguilar Vega	4	2
Voto en blanco	0	
Escuela de Administración y Competitividad		
Ximena Stephani Ramos Arana	22	9
Voto en blanco	4	
Escuela de ciencias básicas		
Angelica Chappe Chappe	11	8
Voto en blanco	0	
Escuela Comunicación, Artes Visuales y Digitales		
Gysela Katherine Arroyo Andrade	4	5
Susana Castañeda Flórez (Medellín)	1	2
Nestor Julián Hernández Rincón	0	4
Voto en blanco	0	
Escuela Marketing y Branding		
Stefania Ramírez López	12	4
Voto en blanco	84	
Total votos		

Anotaciones:

1. Los profesores Susana Castañeda Flórez (Medellín) y Nestor Julián Hernández Rincón no llegaron al umbral de votaciones y por tanto quedan fuera del Comité.
2. Se anularon 33 votos por no tener la condición de docentes o por no pertenecer al programa o escuela del docente votado. Fuente: Dirección de Docencia.

Listado voceros docentes elegidos:

De acuerdo con la información anterior, la lista de voceros que conforma el Comité Docente para el año 2025 es el siguiente:

Diseño de modas

- I. Luis Enrique Taboada Rojas

Derecho

2. Jerónimo Gabriel Antia Pimentel

Tecnología en gestión ambiental

3. Ramon Gabriel Aguilar Vega

Escuela de Administración y Competitividad

4. Ximena Stephani Ramos Arana

Escuela de ciencias básicas

5. Angelica Chappe Chappe

Escuela Comunicación, Artes Visuales y Digitales

6. Gysela Katherine Arroyo Andrade

Escuela Marketing y Branding

7. Stefania Ramírez López

DESIGNACIÓN DE GRADUADOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Órganos de Participación los siguientes graduados fueron designados como voceros por la Decana de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad, la Dra. Deisy de la Rosa Daza, el Decano de la Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad, Dr. Carlos Augusto García, y el Decano de la Facultad de Ingeniería, Desarrollo e Innovación, Dr. Rafael García para integrar el Comité Docente:

Nombre**FIDI**

1. Laura Cristina Del Rio
2. Cesar Augusto Escobar Núñez

Programa

Ingeniería industrial y maestría en administración
Ingeniería industrial

FSCC

3. Alvaro Eduardo Potes Bonilla
4. Erik Joavanny Vallejo Fonseca
5. Sandra Milena Mora Mora
6. Isabella Alarcon Torres

Tecnología en mercadeo y publicidad
Psicología
Psicología
Mercadeo y publicidad

FNGS

7. John Mauricio Mulford Vargas

Administración de empresas

Los estudiantes, docentes y graduados elegidos y designados estarán sometidos a los lineamientos definidos en el Reglamento de Órganos de Participación vigente que se encuentra publicado en la página oficial del Poli y en el micrositio: <https://www.poli.edu.co/sites/default/files/2024->

[I0/Reglamento%20Organos%20de%20Participacio%CC%8In%20LIMPIO%20regulacion%20octubre%202024.pdf](#)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Órganos de Participación cada comité deberá instalarse en el término máximo de una (1) semana a partir de la fecha, de manera presencial, virtual o mixta, a consideración de los miembros. En este espacio los voceros deberán designar a los Representantes de Facultades por sede y modalidad, y estos, una vez designados, deberán elegir al Representante Institucional para cada comité.

Las actas de instalación de mesas de los comités, así como las de gestión de los comités deberán ser remitidas por el Representante Institucional designado a la Secretaría General de la institución al correo: scabrera@poligran.edu.co

Cierra el escrutinio y en señal de consentimiento sobre lo consignado en la presente Acta, firman los integrantes del Comité, a saber:

(original firmado)

Deisy de La Rosa Daza

Decano Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad

(original firmado)

Cristina Forero Rodríguez

Directora de Graduados y Proyección Empresarial

(original firmado)

Rafael Armando García

Decano Facultad de Ingeniería, Diseño e Innovación

(original firmado)

Javier Andrés Mendieta López

Jefe de Analítica Académica

(original firmado)

Carlos Augusto García López

Decano Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad

(original firmado)

Sandra Liliana Cabrera Cifuentes

Jefe de Regulación

(original firmado)

Lina Marcela Giraldo Salazar

Directora de Docencia

(original firmado)

Jaime A. Sarmiento Martínez

Secretario General